

Circular : 2 .08

Fecha : 14 de Enero de 2008

ASUNTOS :

1º .- ABIERTO EL PLAZO DE SOLICITUDES DE AYUDAS A RETIRADA DE TRANSPORTISTAS

2º .-LIMITACIONES DE VELOCIDAD EN EUROPA

1º .- ABIERTO EL PLAZO DE SOLICITUDES DE AYUDAS A RETIRADA DE TRANSPORTISTAS

Se ha publicado en el B.O.E. del miércoles 9 de enero la convocatoria para el año 2008 de las ayudas a transportistas autónomos por carretera que abandonen la actividad

El plazo de presentación de las solicitudes ha comenzado **el jueves 10 de enero y finalizará el próximo 9 de febrero de 2008.**

Todos aquellos interesados pueden ponerse en contacto con estas oficinas .

2º .-LIMITACIONES DE VELOCIDAD EN EUROPA

En Europa, las velocidades máximas de los vehículos pesados no están armonizadas entre los países de la UE, dependiendo de las reglamentaciones nacionales. Hoy, 17 países europeos aplican la limitación de velocidad a 80 km/h. en las autopistas para vehículos pesados.

A efectos de información se recoge a continuación los límites de velocidad por países y tipos de vías.

País	Zona urbana	Autopista	Autovías	Otras carreteras
Alemania(1)	50	80	-7.5t: 80 +7.5 t: 60	-7.5t: 80 +7.5 t: 60
Austria	50	80 carga larga: 65	70 Tren de carretera: 60 Carga larga: 50	70 Tren de carretera: 60 Carga larga: 50
Bélgica	50	90	90	7.5t: 90 +7.5 t: 60
Bulgaria	50	100	80 Vehículo articulado y tren de carretera: 70	80 Vehículo articulado y tren de carretera: 70
Dinamarca	50	80	70	70
España(2)	50	90 Tren de carretera:80	80	70
Estonia	50	90	90	90

Finlandia	50	80 Camión con Remolque sin frenos: 60	80 Camión con Remolque sin frenos: 60	80 Camión con Remolque sin frenos: 60
Francia(3)	50	90	-12t: 90 +12 t: 80	80 Vehículo articulado y tren de carretera de + 12t : 60
Reino Unido	48 (30 millas por hora). Vehículo con dos remolques: 32 (20mph)	-7.5t:112 +7.5t:96 Tren de carretera con dos remolques: 64	-7.5 t: 96 +7.5 t: 80 Tren de carretera con dos remolques: 32	-7.5 t: 80 +7.5 t: 64 Tren de carretera con dos remolques: 32
Grecia	50	+305t: 85 -3.5t y vehículo articulado: 80	80 Vehículo articulado: 70	+305t: 80 -3.5t y vehículo articulado: 70
Hungría(4)	50	80	70	70
Irlanda	48 (30mph)	-3.5t: 120 +3.5 t :80	-3.5t: 96 +3.5 t :70	80
Italia	50(5)	-12t: 100 +12 t: 80	-12t: 80 +12 t: 70	-12t: 80 +12 t: 70
Letonia	50	-7.5 t: 90 +7.5 t: 50	-7.5 t: 90 +7.5 t: 80	-7.5 t: 90 +7.5 t: 80
Lituania	50	90 Camioneta sin remolque -3.5t:110	-3.5t: sin remolque:100 -3.5t con remolque:90 +3.5t:80	-3.5t :90 +3.5t :70
Luxemburgo	50	90	75	75
Noruega	50	80	80	80
Holanda	50	80	80	80
Polonia	50	-3.5t: 130 +3.5t:70	-3.5t: 100 +3.5t:80	-3.5t: 90 +3.5t:70
Portugal	50 Tren de carretera:40	90 Camioneta: 110 Tren de carretera:90	80 Camioneta: 110 Tren de carretera:90	80 Camioneta con remolque y tren de carretera: 70
Rumania	50	-3.5t:130 +3.5t-7.5t:90 +7.5t:110 Tren de carretera 90	-3.5t:130 +3.5t-7.5t:90 +7.5t:110 Tren de carretera :80	-3.5t:90 +3.5t-7.5t:70 +7.5t:80 Tren de carretera :80
Eslovaquia	50	80	80	80
Eslovenia	50	-7.5t: 80 +7.5t:70	-7.5t: 80 +7.5t:70	-7.5t: 80 +7.5t:70
Suecia	50	-3.5t:90 +3.5t:80	80	70
Suiza	50	80	80	80
Republica checa	50	-3.5t: 130 +3.5t:80	-3.5t: 90 +3.5t:80	80

(1)Alemania: 50 km/h en caso de visibilidad reducida (-50m).

(2)España: 50 km/h en caso de visibilidad reducida

(3)Francia: 50 km/h en caso de visibilidad reducida (-50m)

(4)Hungría: 50 km/h para los vehículos equipados con cadenas de nieve

(5)Italia: 50 km/h en caso de visibilidad reducida (-50m)